



BANDO DIRIGIDO A LOS TITULARES DE LICENCIAS DE OBRAS

Don Luis Miguel Lerma Gómez

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villarta (Cuenca).

Hago Saber:

A todos los titulares de licencias de obras y urbanísticas, en general, concedidas por este Ayuntamiento, que están **OBLIGADOS** a mantener la vía pública limpia y despejada permitiendo el paso del tráfico peatonal y rodado.

Se pide, por tanto, su colaboración para **NO ENTORPECER** el tránsito de los vehículos y de los vecinos y visitantes por las calles y aceras del municipio, recordando la proximidad de fechas coincidentes con la Semana Cultural y las Fiestas de la Vendimia y advirtiéndole de que por parte de los Servicios Municipales, se realizarán las pertinentes inspecciones que podrán terminar en denuncia con su correspondiente sanción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

VILLARTA, 23 de julio de 2019.

El Alcalde,

Firma manuscrita en tinta azul del Sr. Luis Miguel Lerma Gómez.

D. Luis Miguel Lerma Gómez.